

C.R.A.  
Camilo José Cela  
EL ARENAL, EL HORNILLO Y GUI SANDO (ÁVILA)

**Octubre de 2021**

# **PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL**

PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL

PLAN DE INTERVENCIÓN EOEP

PLANES DE CENTRO

## OBJETIVO DE CENTRO

Para este curso, tal y como contemplamos en la memoria queremos dar continuidad al objetivo iniciado en los cursos anteriores, y que, consideramos muy importante y con muchas cosas que trabajar aún sobre el mismo a través de los equipos inter-nivel en las aulas. Es:

**“Pongámonos en acción para un mundo más sostenible”.**

Motivados por la realidad que nos rodea: sequía persistente, fuegos en nuestros montes, uso indiscriminado del plástico....y las consecuencias que esto provoca en nuestro entorno más cercano, hemos decidido seguir dando prioridad durante este curso a este objetivo.

Se continuarán trabajando las competencias clave en las áreas, priorizando algunas como reflejan las programaciones de cada equipo inter-nivel.

Y a la hora de desarrollar la PGA tendremos en cuenta aspectos generales que se extraen de las memorias de cursos anteriores como son:

- Propiciar más la formación del claustro.
- Modificar y optimizar los recursos y equipamiento actuales.
- Fomentar una mayor participación de las familias.
- Adquirir mayores compromisos de participación por parte de todos relacionados con la certificación TIC 4.
- Fomentar en los procesos de enseñanza nuevas fórmulas metodológicas con los alumnos de manera que nos adaptemos a nuestras necesidades, nuestros alumnos y nuestras características.
- Intentaremos realizar las actividades que el pasado curso quedaron pendientes debido al confinamiento, teniendo en cuenta la situación socio-sanitaria en cada momento.

## ORGANIZACIÓN DEL CENTRO

Toda la información está recogida en el DOC, pero queremos destacar algunos aspectos relevantes.

### **Equipo directivo:**

Está formado por Sara Jiménez Rituerto como directora y Ana María Calvo Vidales como secretaria.

### **Tutorías**

Se han establecido las tutorías teniendo en cuenta:

El principal criterio ha sido decidido de acuerdo a las medidas exigidas por el protocolo Covid y teniendo en cuenta la edad de los alumnos y el uso, obligatorio o no, de la mascarilla (grupos estables de convivencia)

- Las características evolutivas de cada equipo inter-nivel.
- Las particularidades de los niños y niñas que pertenecen a cada curso.
- El número de alumnos que hay matriculados en cada curso.
- Los perfiles profesionales de las maestras y maestros.

Las tutorías quedan por localidades de la siguiente forma:

#### **El Arenal**

- Educación Infantil 3, 4 años: Silvia Sánchez Muñoz.
- Educación Primaria 5 años y 1º: Lourdes Lezcano Fernández.
- Educación Primaria 2º y 3º: Celia Rubio Sobrino
- Educación Primaria 4º, 5º y 6º: Teresa Infante Familiar.

#### **El Hornillo**

- 3º, 5º y 6º Primaria: Elda Penélope Ramos Fernández

#### **Guisando**

- Educación Infantil 3, 4 y 5 años: Mª de los Ángeles Gómez Ramos
- 
- Educación Primaria 1º, 4º y 5º: José David Mora Menéndez

#### **Especialistas**

- José David Mora Menéndez, Música.
- Sara Jiménez Rituerto, Inglés.
- Ana María Calvo Vidales, Inglés.
- Marta Vicente Sánchez, Inglés, media jornada
- Marta García González y Emilia Torres Moya, Religión.
- José Ignacio Carretero Esteban, Educación Física.
- Nuria Álvarez Barragán, Audición y Lenguaje y Pedagogía Terapéutica

#### **Comisión Coordinación Pedagógica:**

##### Componentes:

Debido al número de unidades de nuestro centro, siete, estará compuesta por todos los miembros del claustro más la orientadora del E.O.E.P. de Arenas de San Pedro, que es Vanesa Díaz Díez.

##### Reuniones:

Esta comisión, se reunirá una vez cada mes, según el calendario establecido por la propia comisión, entre las 16 y las 18 horas de los días señalados a continuación:

Septiembre-20, Octubre-4, Noviembre-8, Diciembre-13 1ª evaluación, Enero-10, Febrero-7  
Marzo-21 2ª evaluación, Abril-18, Mayo-9 y Junio-16 3ª evaluación

Temas más relevantes a tratar:

- Seguimiento de los alumnos con necesidades educativas.
- Detección de necesidades y prevención de problemas.
- Plan de Acción Tutorial.
- Propuestas de criterios y procedimientos de las adaptaciones curriculares significativas.
- Colaborar en la revisión de la documentación con carácter curricular.
- Asesoramiento en los planes educativos de centro.
- Orientar en la mejora de resultados de las pruebas de tercero.
- Y cuantos establezca la normativa respecto a sus funciones.

**Recreos**

- El tiempo de recreo será de 30 minutos.
- La vigilancia y cuidado de los alumnos/as estará organizada, no pudiendo en ningún momento quedarse solos. Esto queda reflejado en el R.R.I.
- Los alumnos/as durante el período del recreo, harán uso de las zonas marcadas para ese fin, evitando que tomen parte en juegos violentos y peligrosos.
- Cuidarán y se responsabilizarán del material que utilicen durante ese tiempo.
- Durante el recreo, no permanecerán en las aulas ni en los pasillos, excepto cuando estén acompañados por un profesor/a.
- Durante el recreo no se podrá salir del recinto escolar, si no es con conocimiento y permiso del profesorado que este vigilando o de guardia.
- En los días de lluvia, cada profesor-tutor, cuidará de sus alumnos de la forma que se ha definido en el claustro
- En caso que se produzca un accidente en el recinto escolar, que requiera atención médica, se avisará a los padres y se procederá a actuar tal como se recoge en el R.R.I.
- Al ser un periodo lectivo se hará valer el R.R.I. del centro en lo que respecta a normas y sanciones derivadas de conductas impropias.
- Se habrán asignados espacios mientras dure la situación de alarma sanitaria.

**GRUPOS y ALUMNADO 21/22**

EDUCACIÓN	NIVEL	EL ARENAL	Grupo	EL HORNILLO	Grupo	GUISANDO	Grupo
INFANTIL	3 años	2	7			1	
	4 años	5				1	
	5 años	5				2	
PRIMARIA	1º primaria	4	9			3	10
	2º primaria	8					
	3º primaria	5					
	4º primaria	4	13	1	4		
	5º primaria	3					
	6º primaria	7					
<b>TOTALES</b>		<b>EL ARENAL</b>	<b>43</b>	<b>EL HORNILLO</b>	<b>4</b>	<b>GUISANDO</b>	<b>10</b>
<b>TOTAL ALUMNOS 57</b>							

**Consejo Escolar:**

Fue renovado parcialmente en elecciones en el año 2020, una vez constituido con sus nuevos componentes, se reunirá en tres convocatorias ordinarias, una por trimestre y en cuantas extraordinarias hagan faltan.

Se observa una clara baja participación en las sesiones que se realizan, siempre faltan miembros de los sectores familias y ayuntamientos.

**AMPA:**

El Equipo Directivo fijará un calendario de reuniones periódica con el AMPA, al menos una vez al trimestre.

También deberá coordinar algunas de las actividades a desarrollar en el centro, aunque no haya participación del alumnado.

Se pedirá su colaboración para llevar a cabo el desarrollo de algunas.

Colaboración en actividades de convivencia: Fiesta de Navidad, Carnaval y Fiesta de Primavera.

Organizar una convivencia en colaboración con la escuela, consistente en una jornada con actividades interdisciplinares y participación de toda la comunidad educativa de los tres pueblos.

**Agrupamientos y sustituciones.**

Este curso para organizar los agrupamientos se han seguido los siguientes criterios pedagógicos:

- Las particularidades de cada grupo: nº de alumnos, las competencias educativas que presentan los niños/as de cada curso y el nº de cursos que hay en cada tutoría.
- Los requisitos que establece el DECRETO 26/2016 de la Junta de Castilla y León por la que se establece el currículo de Educación Primaria.
- También los del decreto 122/2007, de 27 de diciembre, por el que se establece el currículo del segundo ciclo de la Educación Infantil en la Comunidad de Castilla y León.
- Favorecer en lo posible la lengua: española y extranjeras.
- Establecer un periodo de uso de las Tics para usarlo como recurso en las áreas, priorizando Ciencias Sociales y Naturales.
- En las reuniones de los lunes se establecen cada 15 días reuniones de coordinación con la maestra de Pedagogía Terapéutica, Audición y Lenguaje, los tutores y/o equipos inter-nivel; así mismo esos días servirán de coordinación para los especialistas y los maestros de distintos equipos.
- Se intenta apoyar las aulas que tienen alumnos/as con características especiales, bien que estén en ATDI o con dificultades de desempeño por agrupamiento o número. En este curso han sido P3A Arenal y P6A Arenal por ser los grupos más numerosos.
- Se priorizan los desdoblés completos en un área concreta, mejor que apoyos de

maestros dentro del aula, para apoyos ordinarios.

- Habrá apoyos de educación compensatoria realizados por la maestra con media jornada por la reciente incorporación a nuestro centro de una alumna con extranjera con desconocimiento del idioma y desfase curricular.

### **Criterios en las sustituciones en horario lectivo**

Cuando se produzca una ausencia inesperada de un profesor/a, el Equipo Directivo decidirá la manera más adecuada para solucionar la baja. Con carácter general:

- En primer lugar, los maestros con horas de apoyo, desdobles y/o compensación en el horario por desempeñar alguna función.
- En segundo lugar, repartir a partes iguales, evitando ir a la clase de Educación Infantil en la medida de lo posible y teniendo en cuenta la composición de estas clases.
- En último lugar y siempre que se pueda, se hará cargo de la clase algún miembro del equipo directivo.

Siempre que se prevea faltar se dejarán las tareas hasta la incorporación y coordinarse para llevar a cabo la sustitución de manera más eficaz.

Para aquellas ausencias prolongadas en el tiempo que requieran la sustitución por parte del área de personal (bajas...etc.), la dirección del centro avisará inmediatamente al servicio de inspección teniendo en cuenta la actual normativa.

### **FECHAS DE EVALUACIÓN**

* Primera Evaluación:	13/12/2021
* Segunda Evaluación:	21/03/2022
* Tercera Evaluación:	16/06/2022

### **FORMACIÓN EN EL CENTRO PARA PROFESORES**

Continuando con el espíritu de innovación y de formación de nuestro centro, queremos seguir facilitando en la medida de lo posible la participación en los cursos que el CFIE convoque.

Además, por parte del equipo directivo, se reitera la participación del claustro en los cursos convocados por el CFIE, especialmente los relacionados con la formación on-line y manejo de herramientas virtuales.

### **CALENDARIO DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES**

Según el Protocolo de prevención y organización del regreso a la actividad lectiva en los centros educativos de Castilla y León para el curso escolar 2021/2022 y teniendo en cuenta sus limitaciones y en consonancia con los objetivos de esta PGA, los equipos docentes han programado algunas actividades que deberán ser flexibles adaptándose al momento

epidemiológico, siendo más o menos restrictivas según la valoración riesgo-beneficio del momento.

### Actividades previstas

#### Octubre

- La *Moragá* día 29 de octubre. Por localidades.

#### Noviembre

- Marcha solidaria, por grupo clase, a determinar.
- Día de los Derechos del niño/a, día 19 de noviembre

#### Diciembre

- Día de la Constitución en las aulas, día 3.
- Fiestas de Navidad en el aula.

#### Enero

- Celebración del día de la Paz, día 28.

#### Febrero

- Día del árbol en los distintos pueblos. Formato y fechas a determinar.
- Carnaval: Viernes 25.
- Celebración del Estatuto de Castilla y León, día 25.

#### Marzo

- Día de la mujer: día 8

#### Abril

- Día del Libro para complementar objetivos del Plan de animación a la lectura y del área de lengua castellana. Fecha a determinar.

#### Mayo

- Día de las familias: día 13
- Excursiones si la evolución de la situación epidemiológica lo permite

#### Junio

- Día mundial del medio ambiente: día 3.
- Festival de teatro

Podrán surgir otras actividades a lo largo del curso que se podrán realizar en caso de valorarse interesantes para alcanzar los objetivos o complementar el currículo

Se solicitará la participación en el CRIE Naturávila para alumnos de 5º y 6º primaria.

Fomentaremos las salidas al entorno para realizar actividades al aire libre.

Todo el profesorado participa en las actividades extraescolares y complementarias. Acompañan a sus tutorías todos los maestros y especialistas, cuando sus alumnos participan en las mismas.

El equipo directivo participa siempre que se requiera su presencia, y como garantía de realización de las actividades en ausencia de los tutores respectivos.

En horario extraescolar y en virtud del *Protocolo de prevención y organización de los servicios complementarios, actividades extraescolares y otras actividades permitidas en los centros educativos de Castilla y León para el curso escolar 2021/2022*, se ha retomado la actividad del cine-fórum, que se celebrará los miércoles en horario de 16h a 17h a cargo de los maestros tutores y especialistas a lo largo del curso.

## PGA DE LOS EQUIPOS INTER-NIVEL

Hemos decidido que la estructura del agrupamiento del claustro para trabajar todo lo relativo al currículo, debido a las características particulares de los CRAs, sea la de continuar trabajando en equipos inter-nivel, divididos en dos: Infantil, 1º y 2º de Primaria y otro equipo que comprende 3º, 4º, 5º y 6º de Primaria.

A continuación se muestran las propuestas realizadas por ambos equipos para este curso, el objetivo general es común al centro, que serán desarrolladas con diferentes actividades en los equipos.

Como ya hemos señalado anteriormente, el objetivo general que desarrollaremos en este curso será:

**“Pongámonos en acción para un mundo más sostenible”.**

## CONTENIDOS

1. La regla de las tres R: Reducir, Reciclar y Reutilizar.
2. Uso responsable del agua.
3. Prevención contra el fuego.
4. Alternativas al plástico.
5. Hábitos alimenticios respetuosos con el medio.
6. Impacto COVID en el medio ambiente.

## JUSTIFICACIÓN

Seguimos estando motivados por la realidad que nos rodea: sequía persistente, fuegos en nuestros montes, uso indiscriminado del plástico....y las consecuencias que esto provoca en nuestro entorno más cercano, A estas circunstancias añadimos el impacto medioambiental provocado por la pandemia, tanto positivo como negativo, que sigue estando presente.

Se trabajan las competencias clave en las áreas, priorizando algunas como reflejan las programaciones de cada equipo inter-nivel.

Y a la hora de desarrollar la PGA tendremos en cuenta estos aspectos generales:

- Propiciar más la formación del claustro.
- Modificar y optimizar los recursos y equipamiento actuales.
- Fomentar una mayor participación de las familias.
- Potenciar la participación por parte de toda la comunidad educativa para continuar con la certificación TIC 4.

- Implementar en los procesos de enseñanza nuevas fórmulas metodológicas con los alumnos de manera que nos adaptemos a nuestras necesidades, nuestros alumnos y nuestras características.
- Crear un Proyecto de Huerto Escolar para sistematizar las actividades llevadas a cabo y aumentar la participación.

	COMPETENCIAS CLAVE	1 <sup>er</sup> TRIMESTRE	2 <sup>o</sup> TRIMESTRE	3 <sup>er</sup> TRIMESTRE
<b>OBJETIVO DE CENTRO</b>	LINGÜÍSTICA	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Producciones literarias: Textos, cuentos, leyendas, poesías, carteles informativos, , artículos periodísticos, noticias, fake news...tanto de forma oral como escrita</li> </ul>		
	MATEMÁTICA CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Resolución de problemas.</li> <li>• Unidades de medida.</li> <li>• Estadística.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Historia y geografía.</li> <li>• Fauna y flora.</li> <li>• Ecosistemas.</li> <li>• Consumo energético responsable.</li> </ul>	
	SOCIAL Y CÍVICA	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Igualdad de género.</li> <li>• Respeto a la diversidad.</li> <li>• Modos de vida.</li> <li>• Actividades informativas y de concienciación.</li> <li>• Hábitos saludables y respetuosos con el medio.</li> <li>• Normas y medidas saludables derivadas de la situación actual (COVID)</li> <li>• Huerto escolar</li> </ul>		
	INICIATIVA Y EMPRENDIMIENTO	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Espíritu crítico.</li> <li>• Trabajo colaborativo.</li> <li>• Autoevaluación.</li> <li>• Creaciones personales.</li> <li>• Concursos.</li> <li>• Talleres.</li> </ul>		
	APRENDER A APRENDER	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Murales y trabajos.</li> <li>• Debates.</li> <li>• Búsqueda y contraste de información</li> <li>• Trabajo colaborativo.</li> <li>• Planificación del trabajo.</li> <li>• Huerto escolar</li> </ul>		
	DIGITAL	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Búsqueda y contraste de información.</li> <li>• Comunicación digital.</li> <li>• Elaboración de trabajos.</li> </ul>		
	CONCIENCIA Y EXPRESIÓN CULTURAL	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Producciones plásticas y musicales.</li> <li>• Fotografías, vídeos...</li> <li>• Actuaciones.</li> </ul>		

	TRIMESTRES	1ER TRIMESTRE	2º TRIMESTRE	3ER TRIMESTRE	
<b><u>RESUMEN ACTIVIDADES</u></b>	<b><u>Plan convivencia</u></b>  De cada localidad.	Normas de clase. Normas COVID.			
		<b>Actividades de convivencia donde participe todo el C.R.A. a través de medios telemáticos:</b> - juegos. - creaciones literarias. -opiniones. -debates. -representaciones.			
		<b><u>Actividades telemáticas inter-cra.</u></b>			
		<b>Felicitación navideña</b>	<b>La paz Carnaval</b>	<b>Día del libro</b>	
	<b><u>Complementarias</u></b>	Carrera solidaria.	Día del árbol.	Excursiones	
		Salida al entorno (una mensual).	Salida al entorno (una mensual )	Salida al entorno (una mensual).	
	<b><u>Extraescolares</u></b>	<b>CINE FORUM</b>			
	<b><u>Lectura</u></b>	Revista/periódico escolar.			
		Biblioteca / uso de la plataforma Leocyl.			
		Intercambio de textos literarios colectivos entre los tres pueblos usando el correo electrónico u otros medios como medio de comunicación (cuentos, recetas, poemas, noticias, obras de teatro...).			
		Felicitaciones de Navidad	Cartas amor y Amistad.	Teatro en el aula.	
		CARTELES.		Concurso cómic.	
	<b><u>Efemérides</u></b>	La <i>Moragá</i> . Navidad .	Carnaval	Día mundial del medio ambiente.	
		Derechos del Niño.	Día de la paz.	Día del libro.	
		La Constitución.	Estatuto de	Día de Castilla y León.	

		CyL.	
<u>Plan igualdad</u>	Lecturas y cuentos sobre igualdad.	Día de la mujer	Taller de bricolaje

<u>RESUMEN</u> <u>ACTIVIDADES</u>	OBJETIVO DE CENTRO			Charla: Protección civil
				Ver camión incendios
		Impacto del Covid sobre el medio ambiente	Charlas de expertos sobre medioambiente	Recogida de basura en el entorno.
		Uso de cajas de reciclaje		
		HUERTO ESCOLAR		
		Actividades literarias sobre el Medio Ambiente: Poemas, noticias, dramatizaciones, sensaciones, carteles, relatos.		

## NUEVAS TECNOLOGÍAS

Seguiremos utilizándolas para comunicarnos entre los centros, intercambiar y buscar información sobre los contenidos de las diferentes áreas y también para viajar por el mundo, ya que sin las TIC sería imposible hacerlo.

Las nuevas tecnologías son un recurso diario en nuestras aulas y también las usaremos para comunicarnos con las familias, para difundir actividades realizadas dentro del aula.

Disponemos de tablets que serán un recurso para el presente curso, participamos en convocatoria *Smile & Learn* y disponemos de la plataforma educativa *SNAPPET* para 3º, 4º, 5º y 6º de primaria.

## CIENCIA DIVERTIDA

Nuestras programaciones didácticas incluirán actividades manipulativas y vivenciales, ya que en estas edades es fundamental lo procedimental.

## PROCESO DE ADAPTACIÓN DE LOS NIÑOS/AS QUE SE INCORPORAN POR PRIMERA VEZ AL CENTRO EN EL CURSO 2021/2022

Los primeros días de asistencia al Centro requieren una organización especial de materiales, espacios y tiempos que faciliten la adaptación de los nuevos alumnos. Tienen que conocer el centro, los profesores, los compañeros, adaptarse a las rutinas, las normas y el funcionamiento del aula. Además tienen que encontrar su lugar, sentir la escuela como suya para llegar a sentirse cómodos, seguros y felices.

Todo esto lleva un proceso, más o menos largo, en función de las peculiaridades de cada alumno. Este proceso es lo que conocemos como **período de adaptación**.

El período de adaptación es fundamental, ya que va a determinar la actitud de los nuevos alumnos ante la escuela, las relaciones sociales y los aprendizajes a lo largo de toda su escolarización, dependiendo de cómo asimilen este proceso, positiva o negativamente. Es por esto que consideramos necesario organizar un adecuado periodo de adaptación, facilitando la separación del hogar que el niño va a vivir al incorporarse a la escuela de manera que no sea un hecho dramático para él.

Los **objetivos** que perseguimos son:

- Facilitar que el niño acuda con agrado al centro escolar

- Potenciar la buena relación del niño con el grupo y con los profesores
- Ayudarle a conocer los espacios del aula y del centro
- Y, en definitiva, lo más importante, conseguir **que el niño sea FELIZ** en la escuela.

#### **HORARIO EN SEPTIEMBRE \***

- El horario establecido para este periodo de adaptación será:
  - El 10 y 13 de septiembre: de 11,30 h. a 13 h.
  - El 14 y 15 de septiembre: de 11,00 h. a 13 h.
  - El 16 y 17 de septiembre: de 10,30 h. a 13 h.
  - El 20 y 21 de septiembre: de 10,00 h. a 13 h.
  - A partir del 22 de septiembre el horario será de 9 h. a 13 h.

\*Pudiendo ampliarse excepcionalmente para determinados alumnos, previa valoración del equipo docente, una vez consultados los padres o tutores legales.

#### PLANIFICACIÓN DEL PROCESO DE ADAPTACIÓN

- Reunión informativa con las familias el día 7 de septiembre para explicar cómo va a ser el período de adaptación, presentación del profesorado, organización y normas básicas del centro.
- Durante el mes de septiembre se realizarán las entrevistas iniciales con las familias de manera telemática, para conocer el desarrollo evolutivo de cada alumno.
- Incorporación gradual y progresiva al horario escolar.
- Se desarrollarán actividades cuyo objetivo es integrar y dar seguridad al alumnado en el aula:
  - Actividades de presentación, dinámicas de motivación, juegos musicales, de corro.
  - Juego libre para conocer los materiales del aula.
  - Familiarización con los espacios del aula y su uso adecuado.
  - Conocer algunas dependencias del centro y el profesorado.
  - Escucha de un cuento.
  - Actividades para decorar y ambientar el aula.
  - Consensuar las normas de clase.

**USO DE LAS INSTALACIONES EN ACTIVIDADES  
EXTRAESCOLARES**  
con la implantación de la JORNADA CONTINUA.

Bajo supervisión y autorización del centro se coordinarán el desarrollo de actividades organizadas por ayuntamientos, Ampa y otras asociaciones, en horario de 16 a 18 horas en las distintas localidades y supervisadas por los docentes del centro.

Tipo de actividad	Realización		Nº alumnos participantes	Persona(s) responsable(s) de impartir la actividad			Coste económico de la actividad / meses	Observaciones/ Entidad organizadora
	Días	Horas		Nombre y apellidos	Cualif. Profesional	Especialidad		
Pintura Arenal	J	NE*	-	Ana Sobrino Hinojosa			10	Fundación Marcelo Gómez Matias
Pintura Guisando	J	16 17	9	Ana Sobrino Hinojosa			30	Fundación Marcelo Gómez Matias
Cine fórum Arenal-Hornillo-Guisando	X	16 18	-	Maestros C.R.A.	Maestros	todas	0	C.R.A.

\*NE – no especificado todavía

Las localidades estarán abiertas los miércoles de 16h a 18h

Resaltar que prácticamente en el horario de apertura del centro solo quedan dos actividades llevadas a cabo por los maestros, ya que el resto se desarrollan o fuera del horario de apertura o en otras instalaciones de los ayuntamientos.

## PROYECTOS DE REFORMA DE LAS INSTALACIONES

En general los centros están bien en cuanto mantenimiento y estado, se subsanan las deficiencias con mayor o menos celeridad según la disponibilidad de los ayuntamientos.

Se solicitará a los ayuntamientos la subsanación de las deficiencias según la demanda de las mismas, en la actualidad los centros están en buen estado general y revisadas todas sus instalaciones eléctricas y tejados, que son nuestra principal preocupación. En el centro de El Arenal se ha reformado la fachada exterior y se ha hecho una importante obra de ampliación del gimnasio, además de habilitar una nueva entrada al centro escolar (recogido detalladamente en el DOC)

Así como se les comunican los informes de inspecciones de Prevención de Riesgos laborales que se realizan a través de la Junta de Castilla y León.

## OTRAS PROPUESTAS DEL CENTRO

- Alentar y colaborar con los ayuntamientos para canalizar, según sus posibilidades económicas, las ayudas escolares bien a nivel individual: material escolar, libros, etc. o bien a nivel general: libros de lectura, aportaciones para la biblioteca o en equipos informáticos, material interactivo, material deportivo...
- Favorecer la conservación de la naturaleza a través de los diferentes modos de reciclado: papel, pilas, ahorro energético, etc.
- Estimular la solidaridad interna y externa a través de campañas.
- Organizar los materiales fungibles desde el punto de vista de que un buen consumo facilita la mayor tenencia de recursos: fotocopias, servicio telefónico, cartulinas, etc.
- Reorganizar los rincones de los centros.
- Contribuir a crear unos hábitos en toda la Comunidad Educativa que faciliten mantener la limpieza en la escuela y su entorno.
- Facilitar el uso de las instalaciones del colegio para charlas, cursos o actividades que sean de interés público y que no tengan ánimo de lucro. En el caso, de que hubiere iniciativas privadas con intereses económicos será la Dirección la que estudie la situación y valore el canon monetario que debe recibir el centro con el fin de repercutirlo en el pueblo afectado.
- Animar al profesorado para que participe en los diferentes cursos de formación, actividades y jornadas que promueva el Centro de Formación e Innovación de Ávila.
- Colaborar con el AMPA en la organización de sus proyectos, así como ceder las instalaciones de la escuela para sus actividades extraescolares.
- Atender a las iniciativas de los alumnos, siempre que sean coherentes y posibles.
- Redistribuir PDI del centro para un mejor aprovechamiento.
- Elaborar un Plan del Huerto escolar en cada localidad.
- Realizar un Plan para el uso y vigilancia del patio del centro de El Arenal.

**PROYECTO EDUCATIVO, RRI, PLAN ANIMACIÓN A LA LECTURA, PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL, PLAN DE CONVIVENCIA y PLAN DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.**

Todos estos planes están introducidos como partes del Proyecto Educativo.

Están a disposición de la comunidad educativa en la web del centro, <http://cracamilojosecela.centros.educa.jcyl.es/sitio/>

Los planes en los que participa el centro se incluyen como anexos.

**ANEXOS**

- Planes del Centro.
- Plan de Lectura.
- Actividades para el Fomento de la igualdad real y efectiva entre hombres y mujeres.

**Leída la presente Programación General Anual, es aprobada por el equipo directivo.**

En El Arenal a 14 octubre de 2021

La secretaria,

Fdo: Ana María Calvo Vidales



Vº Bº la directora,

Fdo: Sara Jiménez Rituerto

## PLAN DE INTERVENCIÓN DEL E.O.E.P “VALLE DEL TIETAR” EN EL CENTRO

**Curso:** 2021 -2022

**C.R.A.:** “Camilo José Cela”

**Localidades:** El Arenal, El Hornillo y Guisando

### 1. CARACTERÍSTICAS DEL CENTRO:

#### **ALUMNADO:**

El C.R.A. cuenta con un total de 57 alumnos, de los cuales 43 están matriculados en El Arenal, 4 en El Hornillo y 10 en Guisando.

#### **PROFESORADO:**

El centro cuenta con 7 profesores/as tutores, varios de ellos con destino definitivo en el centro más otros 7 profesores especialistas.

Para la atención a la diversidad el centro cuenta con una especialista en Audición y Lenguaje y en Pedagogía Terapéutica.

Con las horas de disponibilidad del profesorado se establecen desdobles y apoyos, además, la ratio profesor - alumno es baja, circunstancia que favorece la atención más individualizada del alumnado.

#### **VARIABLES ESTRUCTURALES Y FUNCIONALES:**

El horario del centro se desarrolla en jornada continua de 9:00 a 14:00 h.

El profesorado se reúne los lunes en horario de 15:30 a 18:00 para tareas de coordinación docente, actividades complementarias y coordinación internivel. Las reuniones de la comisión de coordinación pedagógica se realizan los terceros lunes de mes produciendo cambios siempre que las circunstancias así lo requieran. En el presente curso, debido a la situación provocada por el COVID-19, se contemplará la posibilidad de celebrar las reuniones de forma telemática.

### 2. MIEMBROS DEL E.O.E.P. QUE INTERVIENEN EN EL CENTRO:

**ORIENTADOR:** Vanesa Díaz Díez

**Tiempo de dedicación:** 3 días al mes. Asistencia a las CCP a las que sea convocada, reuniones con tutores y especialistas, y otras reuniones de coordinación docente a demanda.

**Profesor Técnico de Servicios a la Comunidad (PTSC):** David Carrera Fernández

**Tiempo de dedicación:** Puntual (según demandas)

### **3. OBJETIVOS DEL PLAN DE ACTUACIÓN PARA EL CURSO**

Este Plan de actuación para el Curso 2021/22 se ha realizado conforme a:

- La **normativa en materia educativa general y específica** de diferente rango establecida por la Administración competente, entre otras: DECRETO 5/2018 por el que se establece el modelo de orientación educativa ; ORDEN EDU/987/2012, de 14 de noviembre, por la que se regula la organización y funcionamiento de los equipos de orientación educativa de la Comunidad de Castilla; Orden EDU 1152/2010 de 3 de agosto sobre la respuesta educativa al alumnado con necesidad específica de apoyo educativo que ha sido modificada por la Orden EDU/371/2018 de 2 de Abril ; Decreto 26/2016 por la que se establece el currículo y se regula la educación Primaria; Instrucción de 24 de agosto de 2017 de la D. Gral. de Innovación y Equidad Educativa sobre gestión del ATDI, como referencias básicas
- Las **líneas básicas de actuación marcadas por la Dirección Provincial** de Educación de la provincia de Ávila para el curso 2021-2022 de septiembre de 2021
- Las líneas básicas de actuación aprobadas por el E.O.E.P. para el sector del Valle del Tiétar en el curso 2020/2021
- Las **conclusiones de la memoria del curso anterior** relativas a la intervención en el centro, valoradas conjuntamente en sesiones de CCP.
- Las **características del sector** y de los centros de atención preferentes.

Los objetivos de la orientación educativa, vocacional y profesional en Castilla y León son los siguientes:

**Promoción de la educación inclusiva y de calidad.**

- 1.º Colaborar y apoyar a los centros educativos en el proceso hacia la educación inclusiva y la mejora constante, contribuyendo a la dinamización pedagógica, a la calidad y a la innovación educativa desde los inicios de su planificación estratégica en la que se contemplan todos los procesos de la organización educativa.
- 2.º Asesorar y colaborar con el profesorado en el diseño, seguimiento y evaluación de la respuesta educativa, las metodologías didácticas, los materiales específicos, la aplicación de las tecnologías de la información y la comunicación, las tecnologías del aprendizaje y del conocimiento y las tecnologías del empoderamiento y la participación para el trabajo con el alumnado, implicando a los padres, madres o tutores legales y entendiendo el diseño universal como requisito imprescindible.
- 3.º Contribuir a la adecuada interacción de la comunidad educativa con el entorno social y comunitario, estableciendo los cauces de coordinación precisos con los servicios educativos, los servicios sociales y los servicios sanitarios para proporcionar una respuesta inclusiva y de calidad lo más ajustada posible a las necesidades del alumnado.
- 4.º Impulsar las actuaciones que, dentro de su ámbito de actuación, favorezcan el desarrollo curricular, la investigación educativa, el intercambio de experiencias y, en definitiva, una respuesta educativa inclusiva y de calidad.
- 5.º Impulsar las actuaciones del centro dirigidas al pleno desarrollo de la personalidad del alumnado, y en especial, aquellas relacionadas con el desarrollo socio-emocional y el de las inteligencias múltiples.

#### **Asesoramiento a la comunidad educativa.**

- 1.º Informar y asesorar a los equipos docentes, al alumnado y a los padres, madres o tutores legales sobre aspectos relacionados con el desarrollo del proceso de orientación educativa, vocacional y profesional que contribuyan a hacer efectiva una enseñanza de calidad.
- 2.º Orientar y participar en la elaboración de los documentos de análisis y planificación institucional.
- 3.º Asesorar al alumnado sobre las opciones académicas, formativas y profesionales, así como de las ayudas a la formación y las oportunidades de empleo.
- 4.º Acompañar y ayudar al alumnado a identificar metas profesionales realistas y pertinentes para su inserción en el mundo laboral y social.
- 5.º Apoyar y asesorar a los equipos docentes para el desarrollo y evaluación de las

competencias básicas, críticas y personales.

6.º Asesorar al profesorado y a los padres, madres o tutores legales en el proceso de educar mediante un acompañamiento que fortalezca su competencia.

7.º Asesorar y colaborar en la planificación de actuaciones que faciliten un adecuado clima de convivencia y aprendizaje en el centro educativo.

#### **Prevención de necesidades educativas.**

1.º Prevenir y detectar precozmente la aparición de todo tipo de necesidades educativas del alumnado

2.º Trabajar precozmente, en coordinación con el entorno familiar y social, para prevenir desajustes escolares derivados de la realidad sociofamiliar del alumnado.

3.º Participar con los equipos directivos de los centros docentes en el diseño y desarrollo de actuaciones de prevención en colaboración con el resto de las instancias del entorno.

#### **Intervención psicopedagógica.**

1.º Valorar las necesidades educativas del alumnado a lo largo de su escolarización e intervenir de forma diligente.

2.º Elaborar la propuesta de atención a las necesidades educativas, adaptada a las características del alumnado y del contexto.

3.º Impulsar medidas y actuaciones encaminadas a desarrollar una relación de colaboración entre el centro y los padres, madres o tutores legales.

4.º Contribuir al equilibrio personal del alumnado y al desarrollo saludable de todas sus capacidades como persona, atendiendo a los aspectos cognitivos, emocionales y de interacción social

#### **4. ACTUACIONES PREVISTAS SEGÚN OBJETIVOS DE TRABAJO**

**OBJETIVO 1. Asesorar, orientar y colaborar en la elaboración, desarrollo y evaluación de los planes y programas del centro, así como en el ajuste de la propuesta curricular a las características del alumnado.**

**Actividad 1:** Participar en las reuniones de la CCP para desarrollar las funciones marcadas por la normativa vigente.

- **Temporalización:** según el calendario de la CCP establecido en la PGA
- **Responsables:** Miembros de la C.C.P. // Orientadora del EOEP

**Actividad 2:** Coordinación con el Equipo Directivo para el seguimiento y evaluación del Plan de Actuación del EOEP, para mantener actualizada la aplicación ATDI, para la preparación conjunta de las reuniones y para otras actuaciones que se demanden/prioricen o acuerden.

- **Temporalización:** Todo el curso (semanalmente/quincenal)
- **Responsables:** EOEP y Equipo Directivo

**Actividad 3:** Colaborar con los/las tutores/as en el ajuste de la propuesta curricular a las características del alumnado y para la detección precoz de las dificultades de aprendizaje.

- **Temporalización:** Todo el curso

**OBJETIVO 2. Asesorar al profesorado en la atención a la diversidad del alumnado, colaborando en la adopción y aplicación de las medidas educativas oportunas y propiciando actuaciones que favorezcan la inclusión educativa.**

**Actividad 1:** Asesoramiento y colaboración con el profesorado y las familias en la detección inicial de posibles necesidades educativas y en el desarrollo de las medidas ordinarias de atención a la diversidad, así como su seguimiento, incluyendo:

- La detección/valoración de necesidades educativas y desarrollo de medidas ordinarias de atención a la diversidad por parte del tutor/a
  - Desarrollo y aplicación en el aula de metodologías educativas inclusivas basadas en el Diseño Universal de Aprendizaje y en la Estrategia de Programación Multinivel, así como determinadas metodologías activas
  - La observación de posibles dificultades de aprendizaje, de desarrollo, sociales y/o emocionales por parte del orientador, el profesorado y las familias
- **Temporalización:** Todo el curso
  - **Responsables:** tutores/as, profesorado especialista, orientador/a, familias

**Actividad 2:** Evaluación psicopedagógica del alumnado susceptible de presentar necesidades específicas de apoyo educativo, tras la detección inicial por el tutor/a y tras la aplicación sin éxito de las medidas ordinarias de atención a la diversidad en el aula. Elaboración de informes y, en su caso, dictamen de escolarización y seguimiento con el profesorado del alumno evaluado. Se priorizará al alumnado de cursos más inferiores, siguiendo el principio de prevención temprana, y alumnado que vaya a cambiar de etapa el próximo curso.

- **Temporalización:** Todo el curso
- **Responsables:** Orientadora, tutores/as y profesorado de apoyo

**Actividad 3:** Entrevistas y reuniones con el profesorado tutor y con profesorado especialistas (PT / AL/Fisio) para el seguimiento del alumnado con necesidad específica de apoyo educativo.

- **Temporalización:** Todo el curso
- **Responsables:** Orientadora, tutores/a y profesorado de apoyo especializado

**Actividad 4:** Asesoramiento y colaboración con el profesorado en la elaboración y seguimiento de Adaptaciones Curriculares Significativas para ACNEEs.

- **Temporalización:** Al inicio de curso, prioritariamente. Sesión trimestral de seguimiento y evaluación de la ACI
- **Responsables:** Orientador; tutor/a, profesorado de apoyo, profesorado especialista

**Actividad 5:** Colaboración y asesoramiento en la organización y seguimiento del apoyo especializado, que deberá ser de forma preferente dentro del aula ordinaria, según la normativa vigente, así como de otras medidas específicas y/o extraordinarias de atención a la diversidad realizadas con alumnado con necesidad específica de apoyo educativo

- **Temporalización:** Todo el curso
- **Responsables:** orientador/a, profesorado, equipo directivo, familias

**Actividad 6:** Seguimiento y orientación del alumnado con necesidad específica de apoyo educativo de cara a su promoción, preferentemente a aquellos que terminan la etapa de Primaria.

- **Temporalización:** Segundo y Tercer trimestre
- **Responsables:** Orientadora del EOEP, tutores/as y Profesorado de Apoyo; orientadores/as de los IES al que acuda el alumnado de 6º.

**Actividad 7:** Prevención y detección del alumnado que presentan dificultades de aprendizaje, a través de la evaluación del grupo-clase En el nivel o niveles que se determinen en su caso, de Educación Infantil y/o primeros cursos de Educación Primaria, evaluación que incluirá:

- Competencias en comprensión lectora, ciencias y matemáticas
- Capacidades cognitivas
- Competencias socio-emocionales
- **Temporalización:** Primer o último trimestres del curso, según se trate de una evaluación inicial o final del curso/nivel
- **Responsables:** Orientador del EOEP y tutores/as

**OBJETIVO 3. Colaborar con los centros en el diseño, desarrollo, profundización y evaluación del Plan de Acción Tutorial, Plan de Convivencia y Orientación Vocacional y Profesional**

**Actividad 1:** Desarrollar un programa de **Educación Emocional y Social** en el ciclo/s o nivel/es determinados por el centro, facilitando los materiales, el seguimiento y la evaluación del mismo.

- **Temporalización:** Todo el curso

- **Responsables:** Orientador/a, tutores/as, profesorado especialista

**Actividad 2:** Aportar información al profesorado-tutor sobre aspectos relevantes del contexto socio-familiar que inciden en el proceso de enseñanza/aprendizaje.

- **Temporalización:** Todo el curso, a demanda
- **Responsables:** EOEP y tutores/as

**Actividad 3:** Asesoramiento y/o intervención individual con aquellos alumnos que puedan presentar problemas de adaptación, convivencia y /o emocionales para dar orientaciones y/o derivar a otros especialistas fuera del ámbito educativo.

- **Temporalización:** Todo el curso
- **Responsables:** orientadora, profesor de servicios a la comunidad y tutores/as

**Actividad 4:** Asesoramiento en la puesta en marcha, desarrollo, seguimiento y evaluación de un Programa de Orientación Vocacional y Profesional para las etapas de Educación Infantil y Educación Primaria a partir de actividades derivadas de los contenidos curriculares de cada una de las etapas.

- **Temporalización:** Todo el curso
- **Responsables:** Orientador/a, tutores/as, profesores especialistas

**Actividad 5:** Desarrollo de un programa específico de transición a la etapa de ESO para el alumnado de 6º de EP.

- **Temporalización:** Noviembre a mayo, con una sesión mensual
- **Responsable:** orientador/a, Tutor/a

**OBJETIVO 4. Promover la relación entre los centros educativos y las familias, interviniendo en aquellos aspectos que mejoran el proceso educativo de sus hijos.**

**Actividad 1:** Entrevistas para información, asesoramiento y orientación individual a familias o representantes legales del alumnado que lo precise, priorizando las vías de comunicación telemáticas

- **Temporalización:** Todo el curso
- **Responsables:** EOEP y tutores/as

**Actividad 2:** Proporcionar información y formación a las familias del centro a través de un "Taller virtual para familias" común a todo el sector.

- **Temporalización:** Todo el curso
- **Responsables:** EOEP

**Actividad 3:** Entrevistas con las familias del alumnado de necesidad específica de apoyo educativo para informarles de los recursos, asesorarles y orientarles en los procesos del aprendizaje y/o de desarrollo socio-personal.

- **Temporalización:** Todo el curso
- **Responsables:** Orientador/a y Profesor Servicios a la Comunidad

**Actividad 4:** Colaborar en la realización del informe de necesidades de compensación educativa, analizando la parte relativa al contexto socio-familiar y aportando datos al respecto.

- **Temporalización:** Cuando surja la demanda
- **Responsables:** Tutores/as con asesoramiento de Orientación.

**Actividad 5:** Favorecer la participación de las familias en desventaja social en las actividades extraescolares y complementarias organizadas por el centro.

- **Temporalización:** Todo el curso
- **Responsables:** tutor/a, profesor de servicios a la comunidad, orientador/a

**Actividad 6:** Realizar las intervenciones precisas para favorecer un adecuado contexto socio-familiar para el desarrollo educativo y socioemocional del alumnado, colaborando en su caso con los distintos servicios e instituciones específicas.

- **Temporalización:** Cuando surja la demanda
- **Responsables:** Profesor de Servicios a la Comunidad

**OBJETIVO 5. Colaborar con los centros en las actuaciones para propiciar la asistencia continuada a clase de todo el alumnado.**

**Actividad 1:** Reuniones y entrevistas con Equipo Directivo, tutores/as y familias para el control y seguimiento de los casos de absentismo escolar y para intervenir en otros casos de faltas de asistencia / impuntualidad que se consideren significativos.

- **Temporalización:** Todo el curso
- **Responsables:** PTSC ; Equipo Directivo y tutores/as

**Actividad 2:** Participación en la Comisión de Absentismo.

- **Temporalización:** Cuando se convoque
- **Responsables:** PTSC del Equipo

**Actividad 3:** Facilitar información sobre los recursos para el alumnado convaleciente u hospitalizado.

- **Temporalización:** Todo el curso, cuando proceda
- **Responsables:** EOEP y tutores/as

**OBJETIVO 6. Actuaciones del EOEP en el sector relacionadas con el centro.**

**Actividad 1:** Reuniones de coordinación con los departamentos de Orientación del Instituto de Educación Secundaria para el traspaso de información del alumnado que cambia de Etapa.

- **Temporalización:** Al inicio si se considera necesario (septiembre) y final de curso (junio)
- **Responsables:** Orientadora del EOEP

**Actividad 2:** Reuniones con los CEAS para conocer los recursos educativos y sociales de la zona y participar en la difusión de los mismos, trasladando al centro la información pertinente.

- **Temporalización:** Trimestralmente
- **Responsables:** PTSC del EOEP y CEAS

**Actividad 3:** Coordinación con los Servicios socio-sanitarios de la zona y provinciales, así como con otras instituciones relacionadas con la infancia, trasladando al centro la información pertinente.

- **Temporalización:** Todo el curso
- **Responsables:** EOEP

**Actividad 4:** Coordinación con otros servicios e instituciones educativas del sector y provinciales para el intercambio de información.

- **Temporalización:** Todo el curso
- **Responsables:** EOEP

## 5. EVALUACIÓN

La evaluación del Plan de Actuación se realizará a través de procedimientos de:

### Evaluación interna:

- 1) Seguimiento de actividades al inicio y final de curso desde la asesoría de Atención a la Diversidad y desde el área de Inspección Educativa
  
- 2) Seguimiento del Plan en sesiones de coordinación interna del EOEP, de modo trimestral, y a través de la presentación de la memoria final donde se recogen todas las actividades desarrolladas, así como las necesidades de mejora detectadas a lo largo del curso

### Evaluación externa:

- a) De forma continua, a lo largo del curso, en las reuniones con el Equipo directivo, reconsiderando aspectos que se estimen necesarios e incluyendo otros, previo conocimiento de la CCP.
  
- b) Evaluación conjunta Centro-EOEP que los centros envían a la Dirección Provincial según normativa (Orden EDU/987/20012 de 14 de noviembre de 2013, por la que se regula la organización y funcionamiento de los EOE de Castilla y León).

## **PLANES EN LOS QUE PARTICIPA EL CENTRO**

### **ANEXOS**

Planes del Centro

Plan de Lectura

Actividades para el Fomento de la igualdad efectiva entre hombres y mujeres.

Actividades de Plan Convivencia

## PLANES EN LOS QUE PARTICIPA EL CENTRO

### Proyecto de Autonomía

Seguimos desarrollando un proyecto de autonomía para poder seguir ofertando francés en 5º y 6º de nuestro centro.

### Plan TIC

Como centro con Certificación nivel 4 nuestro centro dispone de un Plan de TIC. Para conseguir un buen uso de las TIC en nuestras aulas realizaremos habitualmente diferentes actividades: elaboración de trabajos en procesador de textos; elaboración de Power Point; búsqueda de información en la red para documentarse, investigar; uso de libros digitales y; utilizar enlaces y recursos compartidos para apoyar nuestras explicaciones diarias con recursos de la web (vídeos, presentaciones, ...); uso del Blog de 5º y 6º.

Nuestra pretensión es que los alumnos usen las nuevas tecnologías de una forma sistemática para la consecución de los diferentes objetivos de las diferentes áreas.

Continuamos con el uso de la plataforma Smile & Learn y con el recurso didáctico Snappet, que apoya y refuerza el método de los libros de texto utilizados en el centro.

El coordinador TIC, José Ignacio Carretero Esteban, desarrollará estas labores de coordinación y supervisión de equipos y recursos.

Respecto a Red XXI, este curso, tal y como se nos ha comunicado desde el área de programas, no habrá continuidad con el programa.

### Escuela Virtual

Seguiremos desarrollando este proyecto resaltando los siguientes aspectos:

#### Formación:

- Padres:
  - Se explicará a los padres el uso de la tutoría on line para que puedan hacer uso de los ordenadores que están a su disposición. En tutoría se explicará la tutoría on line a los nuevos padres y se recordará su funcionamiento para que hagan uso de los ordenadores que están a su disposición.
  - Cursos de iniciación al uso de las TICs y navegación en la web del centro, impartidos por el director del centro, con el fin de implicar a las familias y fomentar su uso.
- Alumnos:
  - Actividades que requieran el uso de las TICs, utilización de tablets y otros dispositivos como portátiles y convertibles dos en uno.
- Maestros:
  - Programación de actividades para usar el ordenador y las

tablets.

- Uso de la plataforma Teams como medio de comunicación e intercambio con los alumnos.

La supervisión estará a cargo de José Ignacio Carretero Esteban y Sara Jiménez Rituerto..

### **Campaña de solidaridad**

Dentro del marco de sensibilización del que el centro hace partícipe a la comunidad educativa, se continúa con la celebración de eventos para recaudar fondos para donar a distintas organización sociales

Desde los equipos se planificará y coordinará la actividad, junto con los profesores especialistas de educación física.

### **CRIE Naturávila**

Los alumnos de 5º y 6º curso participan en los talleres y actividades que se programen en el CRIE de Naturávila, si se puede, este curso asistiremos en cuanto el CRIE recupere la actividad.

El centro facilitará durante los citados días la presencia de un profesor acompañante, preferiblemente alguna de l@s tutor@s.

### **Ciencia Divertida**

Aunque no es un proyecto en sí, es una línea de trabajo con la que pretendemos llevar a nuestras aulas experimentos en cada unidad de las diferentes áreas, buscando un aprendizaje experimental y manipulativo. Utilizaremos el material tanto de experimentos, actividades prácticas y recursos web anteriormente, con la intención de seguir ampliando dichos recursos.

Se pretende participar en las Jornadas de la Ciencia en la Calle del IES de Arenas de San Pedro, 5º 6º de El Arenal como en años anteriores, si las circunstancias sanitarias lo permiten.

La consecución del objetivo general de centro se verá favorecida con el desarrollo de esta línea de trabajo.

### **Juegos Escolares**

Es deseo del centro continuar participando en las competiciones deportivas de carácter provincial que organiza la Diputación Provincial de Ávila, a través del ayuntamiento de El Arenal por ser cabecera del centro, el nuevo formato de menos convivencias que se lleva desarrollando desde los últimos años, pero en forma de jornada completa en Ávila favorecen la participación del alumnado.

Los responsables directos de la actividad serán el director del centro y un responsable de las escuelas deportivas a designar por el ayuntamiento de El Arenal.

Anexo I

PLAN de LECTURA 21/22

- Actividades generales
- Plan lectura diaria

OBJETIVOS	ACTIVIDADES	RESPONSABLE	TEMPORALIZACIÓN	CURSOS	RECURSOS	EVALUACIÓN
1. a) Impulsar las bibliotecas del centro y la Biblioteca virtual "Leocyl".	Compra de libros y de cómics por parte de la escuela. Utilización de la biblioteca de aula y centro. Visita a la biblioteca para préstamos y realización de actividades programadas. Intercambio de libros entre centros.(Maletas viajeras) Uso regular de la plataforma "Leocyl".	Tutores Coordinador de biblioteca	Todo el curso	Todos	Libros, textos Abies Biblioteca de aula y de centro. Tablet. miniportátiles y plataforma "Leocyl".	Nº de libros adquiridos este curso. Nº de profesores que lo saben usar. Nº de libros leídos en la plataforma "Leocyl".
2. Conseguir que las familias colaboren con la escuela en el plan de lectura. (Padres lectores niños lectores).	Biblioteca familiar en la escuela (libros prestados por la familia para la biblioteca de aula). Padres invitados a comentar sus lecturas favoritas de forma telemática. Incentivar y concienciar en la digitalización de las familias como recurso de aprendizaje. Lectura familiar: los alumnos intercambiarán impresiones sobre libros leídos en casa	Padres Tutores	Todo el curso	Todos	Libros, textos Libros digitales Encuestas a las familias. Plataforma digital "Leocyl".	Nº de familias que colaboran Nº de participantes Nº de alumnos que participa y nº de libros presentados Nivel de satisfacción ante las actividades.
3. Seguir presentando estrategias lectoras a los alumnos.(Maestros lectores alumnos lectores).	Presentación de cuentos y dramatizaciones relacionados con las UUDD o celebraciones pedagógicas señaladas. Sesión de 30' diarios de lectura . Representación de piezas literarias para el festival literario. Colaboración entre niveles para la motivación lectora.(Apadrinamiento lector). Posibilidad de hacerlo al aire libre. Realizar lecturas colectivas	Tutores	Todo el curso	Todos	Cuentos, poemas, obras literarias...	Actividades de comprensión lectora. Material elaborado. Grado de satisfacción de los participantes. Números de libros recomendados y leídos.
4. Ofrecer espacios y tiempos para que se hable de libros.	Visitar las bibliotecas escolares y municipales Familiares presentan algún libro de forma telemática. Tertulias literarias dialógicas.	Tutores	Todo el curso	Todos	Bibliotecas Cuentos, poemas, obras literarias...	Observación directa y valoración de trabajos realizados Nivel de satisfacción ante las actividades. Nº de familias que colaboran
5. Aprender con el periódico	Creación y comentario de noticias de periódicos digitales. Selección y debate acerca de noticias. Elaborar una revista digital. Elaboración de murales	Tutores Coordinador TIC	Todo el curso	Todos	Periódicos y revistas TIC	Observación directa y valoración de trabajos realizados Elaboración de una revista trimestral.
6. Celebrar el día del libro.	Elaborar durante el primer trimestre el listado de libros que se entregarán por parte del Ayuntamiento en el día del libro. Recoger el libro que regala el ayuntamiento a cada alumno (permanecer en el centro hasta fin de curso) Expresión literaria de los alumnos.	Tutores	Todo el curso	Todos	Cuentos	Grado de participación y satisfacción de los participantes.

	<p>7. Fomentar la comunicación entre las aulas de las tres localidades a través de lecturas y actividades literarias.</p>		<p>Realización de textos literarios colectivos entre los tres pueblos usando el correo electrónico u otros medios como medio de comunicación (cuentos, recetas, poemas, noticias, obras de Teatro, felicitaciones navideñas, día de la paz...)</p>		<p>Tutores y especialistas adscritos al Ciclo.</p>		<p>Todo el curso</p>		<p>Todos</p>		<p>Equipos informáticos e Internet.</p>		<p>Textos producidos.</p>
--	---	--	--	--	--	--	----------------------	--	--------------	--	---	--	---------------------------

## PLAN DE LECTURA DIARIA E. INFANTIL, 1º y 2º DE PRIMARIA

### Tiempo curricular diario destinado a la lectura

30 minutos de lectura diaria durante el área de Lengua Castellana en los cursos de primaria.

En Educación Infantil los tiempos serán más flexibles.

### Actividades

- Cada niño elige un libro en la biblioteca de aula y cuando lo terminan se comenta.
- Dotar a las aulas de libros de la biblioteca del centro.

### Estrategias metodológicas

- Tener una Biblioteca de aula surtida y agradable.
- Intercambiar libros entre los centros.
- Utilizar el cuento colectivo como elemento motivador.
- Los niños recomiendan cuentos que les gusten.
- Los niños pueden traer libros que les gusten de su casa.
- Los padres participarán en el momento lector de sus hijos.
- Involucrar a las familias en la lectura por placer en casa.

### Evaluación

- Registro de seguimiento para el profesor (lectómetro/fichas).
- Adornar con gommets la mascota lectora que sea indicador de su proceso lector.
- Dinámica de expresión oral sobre el contenido y opinión personal del libro que se ha leído (dado que opina).

## PLAN DE LECTURA DIARIA EQUIPO INTERNIVEL de 3º,4º,5º y 6º

### Tiempo curricular diario destinado a la lectura

- Lectura diaria de 30 minutos.
- Se llevará a cabo en la primera sesión en la que los alumnos estén con su tutor.

### Áreas

- El periodo lector se desarrollará dentro del área de lengua.
- Dichos periodos quedarán reflejados en los horarios, tanto del tutor como de los alumnos.
- Tipo de lectura: individual, tres sesiones y colectiva, dos sesión a cargo del profesor, promoviendo la motivación del alumnado (lectura dialógica).

### Actividades

- Los alumnos eligen libremente el libro (cuento, cómic, poesía...) y leen de forma individual.
- La lectura colectiva será elegida por el profesor.

### Estrategias metodológicas

- Orientar al alumno, por parte del profesor en la elección de la lectura.
- Recomendación por parte de los alumnos a sus compañeros de la elección de la lectura.
- Crear un espacio y clima acogedor que les motive a la lectura por placer.
- Comenzar el periodo de lectura con frases motivadoras.
- Favorecer el periodo de lectura dando ejemplo a los alumnos.

### Evaluación

- La Concentración en la lectura.
- Satisfacción y deleite en la misma.
- Si es o no selectivo en la elección del libro.
- Se recogerán los datos en una tabla sencilla de registro semanal, de formas diversas: pasaporte lector, lectómetro, ficha de lectura mediante observación directa.

## Anexo II

FOMENTO DE LA IGUALDAD EFECTIVA ENTRE  
MUJERES Y HOMBRES

CURSO 2021/2022

CRA CAMILO JOSE CELA

## FOMENTO DE LA IGUALDAD EFECTIVA ENTRE MUJERES Y HOMBRES

MEDIDAS Y/O ACTIVIDADES	RESPONSABLES	TEMPORALIZACIÓN	CURSOS IMPLICADOS	RECURSOS	EVALUACIÓN
Taller de uso de herramientas y reparación de objetos sencillos	FAMILIAS Y TUTORES	Todo el curso	Todos	Material audiovisual, herramientas y materiales	Objetos reparados Grado de satisfacción de los participantes
Conmemorar el día de la mujer Taller de profesiones	Tutores	8 de marzo	Todos	Murales, noticias, poemas, entrevistas, dinámicas grupales, investigaciones, debates, juegos	Material elaborado: redacciones, artículos, encuesta, grabación Grado de satisfacción de los participantes
Evitar la utilización de un lenguaje sexista.	Todo el claustro	Todo el curso	Todos		Autoevaluación del profesorado.
Distribución de tareas que no supongan discriminación por sexo.	Todo el claustro	Todo el curso	Todos		Grado de satisfacción de los participantes.
Seleccionar materiales y textos no discriminatorios.	Todo el claustro	Todo el curso	Todos	Materiales y textos.	Grado de satisfacción de los participantes.
Debates críticos sobre la igualdad de género en otras culturas.	El tutor	Todo el curso	Todos	Investigaciones digitales. Debates.	Conclusiones obtenidas.
Presentar modelos de mujeres y hombres que han aportado y siguen aportando valor a la sociedad.	Tutores	Todo el curso	Todos	- Lecturas y documentación. - Investigaciones digitales. - Debates.	Número de investigaciones realizadas Conclusiones

**ANEXO III**

***Actividades***  
***PLAN DE***  
***CONVIVENCIA***  
***2021/2022***

C.R.A. CAMILO JOSÉ CELA. EL ARENAL, EL HORNILLO, GUI SANDO.

## INTRODUCCIÓN

Consideramos que en este momento, en nuestro Centro, hay una tradición de una buena Convivencia democrática y participativa, en toda la comunidad educativa, que debemos mantener y mejorar.

La elaboración del Plan de Convivencia es el resultado de una reflexión por parte del claustro tras evaluar la memoria final del curso anterior y escuchar a todos los sectores que formamos la Comunidad Educativa (familias, alumnado y ayuntamientos).

La Convivencia es un aspecto organizativo, así como un contenido a desarrollar y es parte de la formación del alumnado y por tanto se han de considerar como parte del aprendizaje.

La Convivencia es un fin educativo a trabajar, un objetivo formativo en sí mismo y fundamental de todo proceso educativo, no sólo como medidas disciplinarias y sancionadoras. Para conseguir una buena Convivencia en el centro y para lograr un clima participativo y democrático es necesario potenciar estas conductas, en asambleas de clase, Claustro, Consejo Escolar, Comisiones...

También es importante reconocer que el conflicto es inherente a la vida en común de las personas. Es algo normal de toda sociedad libre y democrática. Debe entenderse como algo positivo para desarrollar la labor educativa y, sobre todo, que sirva como medio de aprendizaje la búsqueda de alguna solución al conflicto de forma democrática, dialogada y pacífica, manteniendo una cierta armonía en las relaciones entre las personas.

Aunque haya una buena gestión global de la Convivencia, los problemas aparecerán, porque son propios de las relaciones humanas, pero la prevención contribuye a reducirlos. Cuando sea necesaria una corrección o sanción tendrá un propósito formativo, de modo que se garantice tanto el buen funcionamiento general como la socialización ordenada y autónoma del individuo cuya conducta requiera la aplicación de medidas disciplinarias. La disciplina debe favorecer objetivos educativos, estimulando cambios cognitivos, emocionales y conductuales.

## LEGISLACIÓN

Real Decreto 51/2007, de 17 de mayo, por el que se regulan los derechos y deberes de los alumnos y la participación y los compromisos de las familias en el proceso educativo, y se establecen las normas de convivencia y disciplina.

*Artículo 27.- El plan de convivencia.*

1. Los centros, teniendo en cuenta las medidas e iniciativas propuestas por el consejo escolar y el claustro de profesores, elaborarán su plan de convivencia, que se incorporará a la programación general anual y deberá contener, al menos, los siguientes apartados:

- a) Descripción de los aspectos del entorno del centro, identificando los que influyen en la convivencia.
- b) Objetivos a conseguir y actitudes que pretende favorecer el desarrollo del plan.
- c) Actividades previstas para la consecución de los objetivos.
- d) Mecanismos para la difusión, seguimiento y evaluación del plan.
- e) Al final de cada curso, se evaluará el plan, y en el siguiente se introducirán las modificaciones pertinentes que se recogerán en la programación general anual.
- f) El plan de convivencia, una vez elaborado, será aprobado por el consejo escolar.

**OBJETIVO: “Fomentar el papel activo del alumnado en la mejora de la convivencia potenciando la inclusión”.**

MEDIDAS y/o ACTIVIDADES	RESPONSABLES	TEMPORALIZACIÓN	RECURSOS	CURSOS IMPLICADOS	EVALUACIÓN
<p>1. Implicación del profesorado en la acción tutorial.</p> <p>Dar a conocer a principio de curso a todo el claustro El plan de acción tutorial y el RRI, así como PE y otros documentos internos</p>	<p>Equipo directivo. Coordinadores</p>	<p>Principio de curso</p>	<p>El plan de acción tutorial y el RRI, así como PE y otros documentos internos.</p>	<p>Todos</p>	<p>Posibles modificaciones</p>
<p>2. Reforzar al alumno/a las actitudes positivas y la motivación hacia “el buen hacer”, más que el uso del castigo.</p> <p>Durante todo el curso será una actitud a tener en cuenta en el desarrollo de las clases.</p> <p>Tutorías frecuentes con toda la clase (al menos 1 vez a la semana), y con aquellos alumnos que lo requieran</p>	<p>Tutores</p>	<p>Todo el curso</p>	<p>Normas de clase elaboradas por los propios alumnos. Hojas de incidencias Actividades cooperativas.</p>	<p>Todos</p>	<p>Nº de incidencias Actividades realizadas</p>
<p>3. Colaboración estrecha familia-escuela.</p> <p>Una entrevista familiar una vez al trimestre para hacer un seguimiento de cada alumno y cada vez que las circunstancias lo requieran.</p> <p>Una reunión a principio de curso en cada localidad, por parte del Equipo Directivo para dar a conocer las directrices generales del curso escolar.</p>	<p>Tutores</p> <p>Equipo directivo</p>	<p>Trimestral (una al trimestre mínima)</p> <p>Principio de curso.</p>	<p>Boletines de notas. Hojas de incidencias. Observaciones tutoría online. Documentos internos. PGA</p>	<p>Todos</p> <p>Todos</p>	<p>Hoja de registro de la carta de servicio.  Nº de asistentes. Intervenciones de los asistentes.</p>

<p>Una reunión trimestral de los tutores con las familias, para informar sobre el trimestre. La del primer trimestre será presencial y el resto telemáticas.</p> <p>Durante el curso reuniones específicas para preparar actividades que necesiten de la colaboración o del conocimiento de las familias, preferentemente de manera telemática , siempre serán con cita previa.</p> <p>Las entrevistas de tutoría individuales serán preferentemente de manera telemática , siempre con cita previa.</p> <p>El uso del correo electrónico y del buzón de sugerencias.</p>	<p>Tutores</p> <p>Tutores/Equipo directivo</p> <p>Tutores y maestros especialistas.</p> <p>Tutores y maestros especialistas.</p> <p>Tutores y maestros especialistas.</p>	<p>Una vez al trimestre.</p> <p>Durante todo el curso.</p> <p>Durante todo el curso</p> <p>Durante todo el curso</p> <p>Durante todo el curso</p>	<p>Programaciones didácticas</p> <p>PGA. Programaciones didácticas</p> <p>Hojas de incidencias.</p> <p>Observaciones tutoría online.</p> <p>PGA Unidades didácticas.</p>	<p>Todos</p> <p>Todos</p> <p>Todos</p> <p>Todos</p> <p>Todos</p>	<p>Hoja de registro de la carta de servicio.</p> <p>Nº de asistentes. Intervenciones de los asistentes</p> <p>Hoja de registro de la carta de servicio.</p> <p>Nº de colaboraciones.</p> <p>Nº de colaboraciones.</p>
---	---	---	--	--	---

<p>4.- Programar actividades de convivencia donde participe todo el C.R.A. a través de medios telemáticos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- juegos.</li> <li>- creaciones literarias.</li> <li>-opiniones.</li> <li>-debates.</li> <li>-representaciones.</li> </ul>	<p>Equipo directivo. Tutores</p>	<p>1<sup>er</sup> trimestre 2<sup>o</sup> trimestre 3<sup>er</sup> trimestre</p>	<p>Observaciones</p>	<p>Todos</p>	<p>Memoria de fin de curso (nº de participantes y valoración por cursos de internivel)</p>
<p>5.- Mejorar la colaboración entre los distintos miembros de la comunidad educativa</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Alumnado:       <ol style="list-style-type: none"> <li>1. En el aula: trabajos de grupo/colaborativo, impulsar la ayuda entre iguales, actividades dirigidas de respeto a la individualidad.</li> <li>2. Anagrama del colegio con fotos de todos y fotos por cursos.</li> <li>3. Actividades de prevención del <i>bullying</i>.</li> <li>4. En el recreo:           <ul style="list-style-type: none"> <li>Elaborar unas normas consensuadas alumno-profesor (distribuir espacios, tiempos, juegos, materiales, grupos...).</li> </ul> </li> <li>5. Fomentar el autocontrol y la autoestima en los alumnos y la</li> </ol> </li> </ul>	<p>Tutores</p> <p>Profesores y alumnos.</p>	<p>Todo el curso</p> <p>Todo el curso</p>	<p>Propuestas de actividades por parte de los maestros y de la orientadora.</p> <p>Propuestas para dinamizar el recreo.</p>	<p>Todos</p> <p>Todos</p>	<p>Nº de compañeros de otros pueblos que los niños conocen.</p> <p>Grado de participación y satisfacción.</p>

<p>resolución de conflictos a través del diálogo.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Profesores: Fomentar la participación de <b>todos</b> los miembros del claustro. Coordinación entre los profesores de las distintas localidades.</li> <li>- Padres: Colaboración en las distintas actividades telemáticas que se realicen.</li> </ul>	<p>Profesores y alumnos.</p> <p style="text-align: center;">Claustro</p> <p style="text-align: center;">AMPA</p>	<p>Todo el curso</p> <p>Todo el curso</p> <p>Todo el curso</p>	<p>Programa de "Buenos Tratos"</p> <p>Un especialista de esas técnicas.</p>	<p>Todos</p> <p>El claustro</p> <p>AMPA</p>	<p>Grado de consecución de las actividades realizadas.</p> <p>Grado de satisfacción de los implicados</p> <p>Grado de satisfacción de los implicados</p>
<p>Aprendemos de los cuentos.</p>	<p>-Tutor familia</p>	<p>-Todo el curso</p>	<p>-Cuentos, fotos, revistas....</p>	<p>-E. infantil - 1º y 2º de primaria</p>	<p>Grado de satisfacción.</p>

## MECANISMOS DE DIFUSIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN.

Se llevarán a cabo las siguientes actuaciones:

- Durante el primer trimestre del curso 2021/2022, se dará a conocer este plan en tutorías con alumnos/as y con padres/madres.
- La comisión de convivencia del Consejo escolar elaborará un informe que recogerá las incidencias producidas en ese período, las actuaciones llevadas a cabo y los resultados conseguidos.

En El Arenal a 14 octubre de 2021

La secretaria,



Fdo: Ana María Calvo Vidales



Vº Bº la directora,



Fdo: Sara Jiménez Rituerto